

BOLETÍN Nº 35 - 22 de febrero de 2016

VILLATUERTA

Anuncio de aprobación definitiva del Presupuesto ordinario para el ejercicio de 2016

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley Foral 6/1990 de la Administración Local de Navarra, y transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan producido alegaciones, se procede a la aprobación definitiva del Presupuesto Ordinario para el ejercicio de 2016.

El acuerdo de aprobación inicial fue publicado en el Boletín Oficial de Navarra número 14, de 22 de enero de 2016.

INGRESOS:

a) Operaciones corrientes:	
1.– Impuestos Directos:	538.200,00 euros.
2.– Impuestos Indirectos:	53.582,00 euros.
3.– Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos:	57.800,00 euros.
4.– Transferencias Corrientes:	391.800,00 euros.
5.– Ingresos Patrimoniales y Comunes:	63.363,00 euros.
b) Operaciones de capital:	
6.– Enajenación de Inversiones Reales:	0,00 euros.
7.– Transf. de Cap. y otros Ingresos Financieros:	66.160,00 euros.
8.– Activos financieros:	0,00 euros.
9.– Pasivos financieros:	0,00 euros.
Total ingresos:	1.170.905,00 euros.

GASTOS:

a) Operaciones corrientes:	
1.– Gastos de Personal:	411.950,00 euros.
2.– Gastos en bienes corrientes y servicios:	404.301,00 euros.
3.– Gastos Financieros:	44.500,00 euros.
4.– Transferencias Corrientes:	69.801,00 euros.
b) Operaciones de capital:	
6.– Inversiones reales:	145.353,00 euros.
7.– Transferencias de Capital:	0,00 euros.
8.– Activos financieros:	0,00 euros.
9.– Pasivos financieros:	95.000,00 euros.
Total gastos:	1.170.905,00 euros.

Villatuerta, 10 de febrero de 2016.–El Alcalde, Asier Urra Ripa.

Código del anuncio: L1601594